



RUTAS
PATRIMONIALES



Ministerio de
Bienes
Nacionales

Gobierno de Chile

RUTA DE LA

MEMORIA

REGIÓN DEL MAULE



PORQUE NO PODEMOS NI DEBEREMOS OLVIDAR

ABAYATO FERNANDEZ LUIS E.	04.01.1918	1973
BARROGAN ABAYALA RAFAEL E.	04.01.1918	1973
BUSTOS FUERTES JOSE I.	04.01.1918	1973
CARRERA FONDALAZZ ERNESTO A.	04.01.1918	1973
ESCARILLA ESCOBAR CLAUDIO J.	04.01.1918	1973
OLIVIERA RAFAEL A.	04.01.1918	1973
BARBA DURAN LUIS	04.01.1918	1973
PEREZILLO SORRETERA ANSELMO	04.01.1918	1973
SALINAS VAZA OSCAR E.	04.01.1918	1973
SOTO CARROO RUDO E.	04.01.1918	1973
CORTIÑERAS CABRERA HERNAN	04.01.1918	1973
DEL CASTO RAMIREZ CONRADO	04.01.1918	1973
DURAN DURAN ALFREDO	04.01.1918	1973
MELLA FLORES ALVARADO	04.01.1918	1973
MOYALLES NOVALES ARMANDO	04.01.1918	1973
REYAMAL PEACE OSCAR	04.01.1918	1973
CAMPES NOVALES ORSE	04.01.1918	1973
CABRERO BRUYER ANSELMO	04.01.1918	1973
DEL CANTAN SANCHEZ ISABEL I.	04.01.1918	1973
MENDEZ HERNANDEZ IBRENE	04.01.1918	1973
RIVIELA CORTIÑERAS LUIS E.	04.01.1918	1973
RIVEROS CHAVEZ JOSE R.	04.01.1918	1973
ROJAS VASQUEZ SILVANO	04.01.1918	1973
ROJAS ROJAS MIGUEL	04.01.1918	1973
ROMERO GONZALEZ RAMIRO	04.01.1918	1973
ROMERO MUÑOZ ROBERTO	04.01.1918	1973
TORRES MANAVAL RUBEN	04.01.1918	1973
VIVANCO VASQUEZ VICTOR J.	04.01.1918	1973
YAROS VASQUEZ LUIS	04.01.1918	1973
VALENZUELA REYAMAL ALONSO	04.01.1918	1973
HERNANDEZ MARRQUEZ CASPAR	04.01.1918	1973
RIVEROS BLANCO ARTURO	04.01.1918	1973
IBARRA BUSTOS ROLANDO	04.01.1918	1973
LAUREN LACORADO	04.01.1918	1973
POYER SEPULVEDA JOSE	04.01.1918	1973
SAMBRITO SABATER HERNAN	04.01.1918	1973
TURIBIO SEPULVEDA JOSE	04.01.1918	1973
MORALES RUIZ JOSE	04.01.1918	1973
PEREIRA HERNANDEZ LUIS	04.01.1918	1973
SOPHIA VILCANA BENIGNO	04.01.1918	1973
TAPIA CONDIA LUIS	04.01.1918	1973
VALDE SEPULVEDA CELINDO	04.01.1918	1973

EXILITARIOS POLITICOS DE PARRAL

BONALAZZ SAMBRERA SERGIO	04.01.1918	1973
PEREZILLO JOSE OSCAR	04.01.1918	1973
CARRERA SANCHEZ JUAN	04.01.1918	1973
ESCARILLA PEACE OSCAR	04.01.1918	1973
PEREZILLO SORRETERA ANSELMO	04.01.1918	1973

Memorial de DD.DD. y EE.PP. de Parral, Cementerio Parroquial

Índice

Introducción Rutas de Memoria

Ruta de la Memoria Región del Maule

Descripción de la Ruta

Circuito Curicó

Hitos Satélites

Circuito Talca

Circuito Linares

Circuito Cauquenes

Circuito Parral

Glosario

Introducción Rutas de Memoria

El Estado de Chile, desde la recuperación de la democracia, ha buscado desarrollar políticas públicas sostenibles en el marco de la justicia transicional: verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición, comprendiendo la relevancia de fortalecer una cultura de la paz, luego del profundo trauma vivido por la sociedad luego de 17 años de dictadura.

Es así como el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig 1991) y el Informe de Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech 2004 y 2010), proporcionaron información relevante que permitió dimensionar la tragedia de lo ocurrido, además de entregar lineamientos de reparación integral, a considerar en el largo camino de la reconstrucción democrática.

Las diversas reparticiones del Estado han ido incorporando paulatinamente deberes y responsabilidades en materias de derechos humanos, existiendo aún temas pendientes en este esfuerzo colectivo de reparación, sanación y convivencia cívica.

A partir del año 2001, el Ministerio de Bienes Nacionales en concordancia con su política de gestión del patrimonio fiscal, entre cuyos lineamientos estratégicos se encuentra el disponer de terrenos fiscales para la habilitación y gestión de espacios públicos patrimoniales, da inicio al proyecto habilitación de "Rutas Patrimoniales" a lo largo del territorio, con el objetivo de visibilizar y dar acceso público a espacios fiscales relevantes, poniendo en valor territorios relacionados con temas de naturaleza, cultura, memoria y derechos humanos.

En el año 2007 se diseña la primera Ruta de Memoria en la región Metropolitana. Así se inicia un trabajo de identificación, visibilización y puesta en valor de un patrimonio doloroso que se hacía necesario mostrar a la ciudadanía para poder ser resignificados.

En relación a los lugares donde se cometieron violaciones a los derechos humanos, son relevantes los datos que entrega el Informe Valech, identificando 1.132 lugares a lo largo de todo Chile que funcionaron como recintos de detención y tortura, de los cuales 459 son fiscales, según el Catastro de Inmuebles Fiscales (2007). Es así como se ha buscado visibilizar los lugares donde se cometieron atrocidades límites, pero también los lugares desde donde se resistió y defendieron los derechos humanos, además de lugares simbólicos y espacios marcados, tanto por el Estado como por la sociedad civil organizada.

Al año 2023, se han creado seis Rutas de la Memoria en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, Tarapacá y Magallanes. Estas han sido diseñadas a través de un trabajo colaborativo con las organizaciones de derechos humanos y memoria, así como actores locales de cada región.

El Ministerio de Bienes Nacionales dando respuesta a su compromiso de generar acciones que sean un aporte a la construcción de un patrimonio público para la ciudadanía y las nuevas generaciones, a 33 años de recuperada la democracia, busca contribuir a la reparación de las víctimas, pero también pretende ampliar la temática de la promoción y defensa de los derechos humanos a toda la sociedad.



Memorial DD.DD. y EE.PP. Cementerio de Talca

Ruta de la Memoria región del Maule

La Ruta de la Memoria de la región del Maule tiene como propósito el rescate y difusión de la memoria en torno a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura de Pinochet. Mediante testimonios, así como de la puesta en valor de lugares clave donde se registraron torturas, detenciones, desapariciones, acciones de defensa, resistencia y conmemoración, se busca dar un nuevo sentido al recuerdo, transformándolo en un compromiso con la dignidad y la justicia.

El 11 de septiembre de 1973, la represión comenzó de inmediato, con el Ejército y Carabineros realizando arrestos y operativos, especialmente en áreas rurales, buscando dismantelar la Reforma Agraria. Los prisioneros eran trasladados a centros de detención como regimientos y comisarías, donde enfrentaban torturas y desplazamientos entre distintos recintos. Algunos fueron llevados a Colonia Dignidad, que funcionó como centro de tortura.

En la región también operó la Caravana de la Muerte, que ejecutó a prisioneros políticos en un macabro recorrido por varias ciudades. Organizaciones como la Iglesia Católica y movimientos de mujeres fueron clave en la resistencia, ayudando a las víctimas y a sus familias a enfrentar los abusos. Según el Informe Valech, 2.301 personas fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, y 71 personas fueron ejecutadas y 59 desaparecidas.

La Ruta de la Memoria abarca cinco circuitos: Curicó, Talca, Linares, Cauquenes y Parral, e hitos satélites que, si bien no están geográficamente alineados con el recorrido principal, representan lugares significativos para la memoria regional. Por otra parte, se incorporan a la ruta una serie de insertos temáticos de gran relevancia en la región del Maule, que abordan aspectos transversales y esenciales para comprender la complejidad y las diversas aristas de la represión en la zona:

Mujer y Memoria: destaca el rol esencial de las mujeres en la resistencia, la lucha por la justicia y la visibilización de las violaciones a los derechos humanos.

Colonia Dignidad: revela la doble faceta de este enclave, que funcionó como comunidad alemana y centro de detención y tortura vinculado a la DINA.

Caravana de la Muerte: describe la operación militar que realizó ejecuciones sumarias en el país, sin juicios formales, bajo el régimen de Pinochet.

Reforma Agraria: aborda el proceso de redistribución de tierras entre las décadas de 1960 y 1970, y su posterior dismantelamiento tras el golpe de 1973, marcando la represión contra los campesinos.



Memorial "Un abrazo y un saludo al Recuerdo", Linares

Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Curicó

Retrata dos hitos representativos de las violaciones a los derechos humanos; uno utilizado como centro de detención y tortura durante la dictadura, y otro que se emplaza como un memorial en homenaje a las víctimas de represión, tortura y desaparición.

- 1 Memorial Cementerio General de Curicó:** El Cementerio Municipal de Curicó abrió sus puertas a la comunidad en 1848. En esta necrópolis se levantó el memorial a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos que recuerda a las víctimas de los atropellos cometidos por la dictadura oriundos de la comuna.
- 2 Cárcel de Curicó:** Cerca del centro de Curicó se encuentra la cárcel de la ciudad, levantada durante el siglo XIX y utilizada luego del golpe de Estado como lugar de detención y tortura de militantes de los partidos y movimientos políticos de la Unidad Popular (UP), así como de dirigentes de organizaciones sociales, campesinas y rurales.

Hitos Satélite

- 1 Gobernación de Constitución (hoy, DAEM de Constitución):** Este hito se ubica en el antejardín del edificio que hoy ocupa el Departamento Administración de Educación Municipal de Constitución. En el lugar se levanta un monolito de piedra en recuerdo a cuatro víctimas oriundas de la ciudad que fueron ejecutadas en septiembre de 1973.
- 2 Memorial por intendente Germán Castro (ruta 115, altura km 58):** En septiembre de 2023 se inauguró un sitio de memoria en honor a Germán Castro Rojas, ex intendente de Talca asesinado en septiembre de 1973. El memorial, ubicado en Paso Nevado, sector donde fue detenido, consiste en un retrato de Castro grabado en piedra.



Memorial Cementerio General de Curicó

Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Talca

Este circuito aborda once hitos, entre ellos inmuebles utilizados por las Fuerzas Armadas y organismos de inteligencia como centros de detención, interrogación y tortura. También se incorporan lugares y/o instituciones donde se llevaron a cabo acciones de defensa de los derechos humanos y de resistencia, así como espacios de conmemoración y recuerdo a las víctimas.

- 1 Memorial Universidad de Talca:** En 1995, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Talca instaló un memorial en el sector del Parque de las Esculturas, con el objetivo era recordar a estudiantes y docentes de la casa de estudios superiores que fueron asesinados por militares tras el golpe de Estado.
- 2 Memorial de DD.DD y EE.PP. del Cementerio de Talca:** En el Patio N°3 del Cementerio Municipal de Talca se encuentra el Memorial a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, inaugurado el año 2004, en recuerdo a todas las víctimas de la ciudad y de localidades cercanas.
- 3 Regimiento Infantería N°16:** Hasta este regimiento fueron llevados decenas de prisioneros que llegaban desde las cárceles locales o de recintos policiales de Carabineros y de Investigaciones, para ser sometidos a sesiones de torturas y maltratos por parte de los uniformados.
- 4 Mujeres de Chile (Mudechi):** En el año 1982 surgió Mujeres de Chile (MUDECHI), movimiento que a lo largo de todo el país se organizó en apoyo a los familiares de prisioneros, de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, y también como una forma de lucha por los derechos de las mujeres.
- 5 Sitio de Memoria ex recinto DINA/CNI:** En este lugar se encuentran los vestigios de lo que fue una de las casas de tortura que ocupó la DINA (entre 1975 y 1976) y posteriormente la CNI (1981 y 1989). En 2023, este inmueble fue declarado Monumento Histórico.
- 6 Obispado de Talca:** Este hito destaca la acción de la Iglesia Católica en el Maule, a través de la diócesis de Talca, al instalar una sede de la Vicaría de la Solidaridad para apoyar a las víctimas de la dictadura, ofreciendo asistencia jurídica, económica, técnica y espiritual, y recopilando información sobre torturas, muertes y desapariciones.
- 7 Cárcel de Talca:** Desde el 11 de septiembre de 1973, muchas de las personas detenidas y torturadas en cuarteles y en el Regimiento de Talca, eran llevadas a la cárcel pública, que albergó la mayor cantidad de detenidos en 1973, según testimonios del informe Valech.
- 8 Memorial escultura “La Espera en el Tiempo”:** Esta obra escultórica construida en metal expresa el paso del tiempo y la espera de los familiares de las víctimas. Declarada Monumento Público por el Consejo de Monumentos Nacionales, fue inaugurada el 27 de junio de 2014.
- 9 Plaza Adriana Bórquez:** Una imponente escultura de hierro, que representa un árbol con ramas extendidas hacia el cielo, rinde homenaje a la profesora y escritora Adriana Bórquez Adriaola (1936-2019). Víctima de detención y torturas, en 1997 presentó la primera querrela por torturas en Colonia Dignidad.
- 10 Hospital Regional de Talca:** En septiembre de 2023 se instaló en el hospital de Talca una placa conmemorativa para rendir homenaje a aquellos funcionarios que fueron perseguidos, torturados, exiliados, desaparecidos y ejecutados.
- 11 Memorial “Todas las Memorias en un solo Jardín”:** es un proyecto que la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Talca (FEDDET) gestó en 2015, con la idea de dejar un legado en la historia de nuestro país mediante tres acciones: la instalación de piedras conmemorativas en jardines de centros de menores, la publicación de un libro y la elaboración de documentales.



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Linares

Este recorrido incluye nueve hitos, entre los cuales se encuentran inmuebles usados por los agentes de la dictadura para la represión; espacios de memoria en recuerdo a las víctimas, y obras construidas en homenaje a defensores de los derechos humanos.

- 1 Memorial “Un Abrazo y un Saludo al Recuerdo”:** Recinto militar ubicado en el casco histórico de la Este memorial fue levantado en homenaje a las 14 víctimas de violaciones a los derechos humanos de la comuna de San Javier y del sector de Melozal. Se trata de una escultura donde una madre abraza un espacio vacío, que representa a su hijo/a desaparecido/a.
- 2 Puente Brisas de Loncomilla:** En septiembre de 1973, en Melozal, fueron detenidos Rubén Acevedo, Cesáreo Soto, Vidal Riquelme y Gerardo Encina. Acevedo y Soto fueron ejecutados en el puente Brisas de Loncomilla, mientras que Riquelme y Encina siguen desaparecidos. El puente pasó a ser un símbolo de represión, y en 2022 se inauguró allí un memorial.
- 3 Cárcel de Mujeres Buen Pastor:** Durante la dictadura, cuatro conventos del Buen Pastor funcionaron como centros de reclusión en la región, reflejando el lado represivo de la Iglesia Católica. La cárcel del Buen Pastor de Linares concentró la mayor cantidad de detenidas entre 1973 y 1974. En 2023 se instaló una placa conmemorativa en el antejardín de la iglesia.
- 4 Escuela de Artillería de Linares / Fiscalía Militar:** Centenares de personas fueron llevadas a este recinto militar desde el inicio de la dictadura. Allí también operaba la Fiscalía Militar, y contaba con el polígono de tiro General Bari, donde se fusiló a prisioneros políticos que luego fueron inhumados de manera clandestina.
- 5 Memorial de DD.DD y EE.PP. de Linares:** Este memorial fue inaugurado en 2005 en recuerdo a los 68 desaparecidos y ejecutados políticos de la zona, en su mayoría campesinos y militantes de partidos políticos de la UP.
- 6 Monumento a Obispo Carlos Camus:** Obra artística que representa al religioso quien, en 1976, fue trasladado a la diócesis de Linares debido a las presiones ejercidas por Pinochet a la jerarquía de la Iglesia Católica, a favor de apartarlo de las tareas que desempeñaba en Santiago en defensa de las víctimas de la represión.
- 7 Obispado de Linares:** Durante la dictadura, la diócesis de Linares impulsó un importante movimiento social, promoviendo la organización de mujeres y campesinos, organizando campañas de educación cívica, y la instalación de una sede de la Vicaría de la Solidaridad.
- 8 Cárcel de Linares:** Esta cárcel fue testigo de las malas condiciones en las que ingresaban los prisioneros políticos que llegaban luego de ser llevados a la Escuela de Artillería para torturarlos. También debieron enfrentar difíciles condiciones, especialmente el hacinamiento.
- 9 Plazoleta Víctor Jara:** La plazoleta Oriente, conocida como plazoleta Víctor Jara en Linares, recibió este nombre durante la dictadura como símbolo de resistencia. En la década de los 90 se levantó un memorial, en recuerdo a los detenidos desaparecidos de la comuna.



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Cauquenes

Considera cuatro lugares emblemáticos que durante la dictadura fueron utilizados o tuvieron algún vínculo con la represión y hoy se han transformado en sitios de memoria y conmemoración, con el objetivo de preservar la memoria histórica y honrar la resistencia y el sufrimiento de las víctimas de Cauquenes.

- 1 Cementerio Municipal de Cauquenes:** Unas manos dejando volar a una paloma con un ramo de olivo en el pico, es la obra que se levantó en octubre de 2013 en este cementerio para recordar a cuatro jóvenes oriundos de la ciudad que fueron asesinados durante el paso de la Caravana de la Muerte.
- 2 Placa Hospital San Juan de Dios:** En el Hospital San Juan de Dios de Cauquenes se instaló en 2014 una placa en homenaje a los trabajadores de dicho centro asistencial que sufrieron violaciones a sus derechos humanos durante la dictadura.
- 3 Ex cárcel de Cauquenes:** La cárcel pública de la ciudad fue el principal recinto de detención de decenas de prisioneros políticos desde el mismo día del golpe de Estado. Según el Informe Valech, esta cárcel fue utilizada masivamente en 1973.
- 4 Liceo Antonio Varas, Placas Conmemorativas:** En este liceo se colocó una placa conmemorativa para recordar a cuatro jóvenes de la zona que fueron asesinados el 4 de octubre de 1973, al paso de la denominada Caravana de la Muerte.

Circuito Parral

Incluye cuatro hitos representativos de las graves violaciones a los derechos humanos, entre ellos inmuebles donde se llevaron a cabo detenciones torturas y desapariciones, y lugares donde se han levantado memoriales que honran a los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la comuna.

- 1 Memorial de DD.DD. y EE.PP. de Parral, Cementerio parroquial:** Este memorial, una escultura de María y José sosteniendo una cruz, fue levantado en honor a las víctimas de desapariciones y ejecuciones políticas en la zona de Parral, en su mayoría campesinos de sectores modestos.
- 2 Sitio de Memoria, Cuartel Brigada Regional Sur DINA:** En la comuna de Parral se ubica esta casa que hasta el año 1974 perteneció a Colonia Dignidad. Fueron los jefes alemanes de ese enclave los que traspasaron el inmueble a la DINA, que establecería ahí su base para operar entre las regiones de O'Higgins y del Biobío.
- 3 Cárcel de Parral:** La cárcel de Parral fue uno de los lugares clave en la represión durante los primeros años de la dictadura. Los detenidos eran inicialmente llevados a cuarteles policiales y, después de ser sometidos a malos tratos, los ingresados a este recinto.
- 4 Colonia Dignidad, conjunto de inmuebles y sitios:** Colonia Dignidad, fue inicialmente una comunidad alemana agrícola, pero con el tiempo se reveló como un enclave de graves violaciones a los derechos humanos, en colaboración con la dictadura de Pinochet. En 2016, varias de sus instalaciones fueron declaradas Monumento Histórico. En 2024, el gobierno de Chile anunció la expropiación de parte del lugar para convertirlo en un sitio de memoria.



Glosario

- **AFDD:** Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
- **BNUP:** Bienes Nacionales de Uso Público
- **BBNN:** Bienes Nacionales.
- **CAPP:** Comité de Apoyo a los Presos Políticos.
- **CNI:** Central Nacional de Informaciones.
- **CNVR:** Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.
- **CONFECH:** Confederación de Estudiante de Chile.
- **CONAF:** Corporación Nacional Forestal.
- **CRI:** Cruz Roja Internacional.
- **CUT:** Central Unitaria de Trabajadores.
- **DINA:** Dirección Nacional de Inteligencia.
- **DD.HH:** Derechos Humanos
- **Expp:** Ex presos políticos, todos aquellos reconocidos por el informe Valech.
- **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **MCR:** Movimiento Campesino Revolucionario.
- **MBN:** Ministerio de Bienes Nacionales
- **MIR:** Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
- **SIM:** Servicio de Inteligencia Militar.
- **SICAR:** Servicio de Inteligencia de Carabineros.
- **PDI:** Policía de Investigaciones.
- **UNED:** Unión Nacional de Estudiantes Democráticos.
- **Vicaria de la Solidaridad:** Institución de la Iglesia Católica que surge para apoyar a los familiares de detenidos desaparecidos en primeras instancias.
- **Propiedad Fiscal:** Bienes del estado de Chile que son administrados por el Ministerio de Bienes Nacionales.
- **La Caravana de la Muerte:** Misión Militar encomendada por el ejército para enjuiciar por medio de Consejos de Guerra a diversos ciudadanos en todo Chile.
- **Comisión Valech:** Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Toma su nombre de quien la presidiera monseñor Sergio Valech. Se creó para esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, durante el régimen militar.
- **Informe Rettig:** Informe entregado al ex presidente Patricio Aylwin en 1991, donde se concluye que 2279 personas perdieron la vida durante el periodo del régimen militar, de las cuales 164 se clasifican como víctimas de violencia política y 2115 de violaciones a los derechos humanos. Toma su nombre del jurista y político Raúl Rettig, quien encabezó la comisión investigativa.



RUTAS Patrimoniales

MEMORIA



Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile



memoria.bienes.cl

ATENCIÓN
AGUA SOLO PARA RIEGO
NO APTA PARA CONSUMO
NI LAVADO DE MANOS

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 720, Santiago

Teléfono: +56229375100

Email: rutaspatrimoniales@mbienes.cl

www.bienesnacionales.cl